

EL CONTADOR PUEDE SER ESTÓMAGO, PERO TAMBIÉN PUEDE SER CEREBRO

Mauricio Granados Coca
Estudiante Facultad de Contaduría Pública,
Universidad Externado de Colombia

En noviembre de 2001 yo no tenía la más remota idea acerca de qué habría de estudiar los próximos cinco años; cuando llegué a grado once, la mescolanza de mis virtudes y mis debilidades no me permitía ver con claridad para qué servía, en qué era bueno, y sobre todo, qué era lo que realmente me gustaba. No sabía si decidirme por las ciencias económicas, por las artes o por las ciencias sociales, para ser más exactos el derecho o las ciencias políticas. Decidí entonces fijarme en mis cualidades más sobresalientes y encontré que era bueno “echando discurso” y vendiendo lo que se me cruzara en el camino.

Si es para hablar carreta, posiblemente el derecho; si la idea era vender hasta un hueco, entonces sería muy buena opción la Administración de Empresas; la Economía tenía demasiadas matemáticas y en las artes las posibilidades de fracaso son muy grandes. Entonces esperé un semestre y me decidí por una carrera que tratara de reunir el mayor número de ciencias que deseaba estudiar, y que fuera viable como opción de vida.

La contaduría pública la entendí en su momento, y aún hoy lo sigo haciendo, como una profesión que se basa en el arte de registrar las transacciones financieras de una entidad para comprender en conjunto a la empresa, lo cual permite un sinnúmero de decisiones administrativas relevantes ante un momento o coyuntura. Dignifica la palabra porque el contador es tal vez la persona de más confianza de los dueños de la empresa, compromete su nombre ante los socios y ante el Estado al certificar la honestidad de los estados financieros y demás papeles comerciales, y debe conocer la legislación nacional para saber moverse dentro de la reglamentación comercial, civil y laboral para beneficiar a las organizaciones; debe comprender el contexto económico actual para poder emitir eficaces juicios de valor, y los mercados y sus dinámicas para beneficiarse en las operaciones de colocación y captación de recursos financieros. Para mí el contador cumple una función semejante a la del estómago en los seres vivos: es él quien recibe la información en bruto, la procesa y la dirige hacia los demás órganos para que puedan funcionar de manera eficiente; se sabe que una persona sin estómago puede vivir, así como una empresa sin contador, pero ¿cuál será la calidad de vida de esa persona, o cuál será la calidad de la empresa?

Si está en la cabeza de la organización, puede hacer las veces de cerebro del ente económico; bien sea como miembro de la junta directiva o como propie-

tario absoluto, puede dirigir a la organización, una vez que haya fijado su dirección, a través de impulsos a los demás departamentos; si está fuera de ella, podría ser catalogado como el médico de las compañías, ya que podría revisar los órganos, encontrar el que está enfermo y diagnosticar el tratamiento correspondiente. Conclusión: Mi carrera es un conjunto completo de ciencias, cuyo propósito es mejorar la calidad de vida de las empresas.

ÉTICA Y POLÍTICA

Ximena Andrea Bonilla Higuera
Estudiante Facultad de Contaduría Pública,
Universidad Externado de Colombia

La política es la ciencia social relativa a la organización y al gobierno de los asuntos públicos. Se puede definir como la práctica cuyo objetivo es la búsqueda del bien común de los integrantes de la sociedad. El bien común no es solo obligación del poder político sino también de cada uno de los individuos que conformamos una comunidad.

Considero que la política debe estar encaminada en la búsqueda de la paz social, pero esto suele ser bastante difícil ya que aunque todos los individuos nos regimos por derechos y obligaciones, en la mayoría de las ocasiones no entendemos ni respetamos el derecho democrático y autónomo que cada persona debe ejercer y respetar.

Actualmente es importante detenernos para analizar términos sencillos como lo son la política y la ética, simplemente porque aunque son palabras que hemos escuchado desde la infancia, en muchas ocasiones parecen no estar claras, y pienso esto debido a que el concepto es difícil de aplicar en la sociedad actual.

Entonces es indispensable mencionar la ética, entendiéndola como un conjunto de actitudes relativas a la moral, que básicamente deben reflejarse no solo en nuestro entender ni en nuestro hablar sino fundamentalmente en nuestro actuar.

Reafirmando la idea de que el objetivo principal de la política es buscar el bien común, se entiende indispensable relacionarla con la ética, principalmente porque no se puede buscar el bien de otra persona cuando no se ha identificado el bienestar propio, bienestar que desde mi punto de vista se halla en el actuar de una forma adecuada, pero comportarnos de una forma correcta suele ser más que no hacer nada malo o indebido, considero que es hacer el bien al pensar cualquier decisión y en el momento de actuar conforme a ellas.

La política como ciencia no debe ser ética, deben serlo todos aquellos que la practican, necesitamos tener políticos con una conducta razonable, ligada a la conciencia moral que aprueba o desaprueba un acto determinado.

La ética como el indicador más preciso y perfecto del actuar de cualquier individuo debe relacionarse con la política ya que esta última no podría ser sin el conjunto de normas morales que rigen a los individuos. El hombre como ser autónomo e individual puede actuar según su parecer, pero definitivamente nunca podría alcanzar la felicidad tan anhelada sin la necesidad de convivir y compartir en sociedad, sociedad que está regida y organizada por el conjunto de aspectos políticos que determinan el fracaso, estanco o éxito de toda una comunidad.

Al referirnos a la actividad política es posible distinguir principios éticos, sin los cuales la política no podría ser sin la ética:

1. Libertad. Que consistió en facilitar las distintas libertades de los ciudadanos.
2. Subsidiariedad. Para facilitar a los ciudadanos y asociaciones intermedias la solución a sus problemas y crear instituciones que llenen las lagunas entre el Estado y los individuos.
3. Solidaridad. Significa que el Estado, asociaciones intermedias y ciudadanos deben colaborar cada uno en su ámbito propio al bien común de la sociedad.
4. Bien común. Es el conjunto de condiciones sociales que permite a personas, familias y asociaciones alcanzar su fin.

Es importante mencionar que la similitud más significativa entre la política y la ética es que las dos dan pautas que regulan el comportamiento de todos los seres humanos, es una dirección que debe involucrar la igualdad y la libertad.

Sin embargo, es importante reconocer que aunque la política no puede ser sin la ética, estas tienen una gran diferencia: básicamente la ética es asumir un adecuado conjunto de normas morales de una manera completamente individual, sin exigir nada a los otros; en cambio la política debe coordinar muchas acciones, no solo de un individuo sino de todos los que conformamos la sociedad.

Según el pensamiento aristotélico, la ética y política están íntimamente vinculadas. La ética desemboca en la política y se subordina a ella, en la medida en que la voluntad individual ha de subordinarse a las voluntades de toda una comunidad. Pero también la política permitirá que el Estado eduque a los hombres en la virtud y, sobre todo, en la justicia:

El bien es ciertamente deseable cuando interesa a un solo individuo; pero se reviste de un carácter más bello y más divino cuando interesa a un pueblo y a un Estado entero (*Ética nicomaquea*, I, 2.).

A manera de conclusión es importante analizar que en nuestro entorno el comportamiento ético se ve cada vez más limitado por una serie de prejuicios. Se puede entender cómo claramente el sentido del bien común cada vez más está condicionado por el bien individual, esto me permite decir que somos egoístas al pensar primero en un bien personal que general, quizás es esta condición la que reprime cada día más a este mundo, llevando a la deshumanización tanto interna como externa, alejando todo aquello que si bien es cierto no podría conducir a la felicidad, a esa felicidad que se puede definir como el resultado que cada uno de los individuos pretende alcanzar como resultado de todas sus actitudes.

Finalmente es importante resaltar algunas acciones que llevan a la deshumanización del hombre, a todo aquello que lo hace actuar de una manera éticamente negativa e inmoral:

- a. El economismo: reflejado claramente en la sociedad cuando el dinero ocupa el nivel más alto en las preferencias de un individuo.
- b. La tentación del poder absoluto: expresado en el momento que como personas del común pretendemos demostrar un poder superior en otro, con el fin de sentirnos superiores y rígidos frente a un individuo que se quiere ver como un ser sometido bajo el poder de aquel que todo lo cree lograr.
- c. La pérdida de un orden político: cuando el objetivo principal del trabajar por un bien común se desmorona y se convierte solamente en un interés personal; se observa claramente cuando debido al desorden político cada cual trabaja en lo que no le compete.

Quizás pueda pensar que nuestra sociedad cae continuamente en las acciones antes nombradas, lo que se ve reflejado en la injusticia social que nos rodea diariamente; pero prefiero pensar que individualmente como personas con capacidad de mejorar y progresar podemos aportar desde nuestro entorno, nuestra familia y nuestros amigos con decisiones correctas, éticas y encaminadas no solamente a lo mejor para cada uno, sino lo más importante, consideradas como un bien global, un bien para todo aquel que me conozca.

BIBLIOGRAFÍA

- ARISTÓTELES. *La política*, Ediciones Universales.
 Larousse. *Diccionario Práctico*.
 [www.pantalla.info/pel/2390.html].